

La Floresta, 21 de setiembre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 283/23

Acta 024/2023

VISTO: que por EE 2022-81-1290-00191 la Comisión pro Fomento de Biarritz solicita nomenclator de Plaza Autosustentable de Biarritz.

CONSIDERANDO:

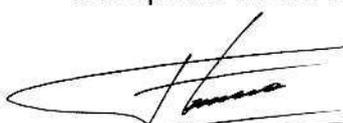
- I) Que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.
- II) Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 024/2023, de fecha 21 de setiembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se sugiere al Sr. Intendente acceder a que se denomine "Plaza Autosustentable de Biarritz" al espacio público ubicado en la circunvalación donde confluyen las calles Diagonal A y B y las calles 5 y 15 de Biarritz.
- II) Comuníquese a la Secretaría del Intendente y a la Secretaría de Descentralización y Participación, de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en el registro de Resoluciones del Municipio La Floresta. Cumplido archívese.



 Vicente Amicone
Concejal



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Wendo Buselli
Concejal